PANAMÁ COOPERA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 1903

CAPACIDADES SECTORIALES
DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ PARA LA

COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR

2018

ÍNDICE

1. Sector Crecimiento Económico **6**

LOGÍSTICA 8

AGRICULTURA 8

TRABAJO Y EMPLEO 9

TURISMO 10

OFERTAS INSTITUCIONALES 11

2. Sector Desarrollo e Inclusión Social **13**

AGUA Y SANEAMIENTO 14

SALUD 14

INCLUSIÓN SOCIAL 15

OFERTAS INSTITUCIONALES 16

3. Sector Educación e Innovación Científica **18**

ALFABETIZACIÓN 18

EDUCACIÓN BÁSICA 19

FORMACIÓN TÉCNICA 20

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA 22

OFERTAS INSTITUCIONALES 23

4. Sector Sostenibilidad Ambiental **25**

GESTIÓN AMBIENTAL 26

REDUCCIÓN DE EMISIONES 27

CENTRO REGIONAL DE COLABORACIÓN-PANAMÁ (CRC) 27

OFERTAS INSTITUCIONALES 28

5. Sector Justicia, Estado y Gobernabilidad **30**

DESARROLLO COMUNITARIO 30

INSTITUCIONES Y PROCESOS MODERNOS Y AUTOMATIZADOS 32

ADMINISTRACION PÚBLICA 33

DELEGADOS ELECTORALES 34

OFERTAS INSTITUCIONALES 34

INTRODUCCIÓN

La República de Panamá, consciente del avance de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en los últimos años, tanto a nivel global como regional, presenta a la comunidad internacional las Capacidades Sectoriales de la República de Panamá para la Cooperación Sur-Sur y Triangular, con la finalidad de incrementar su participación en estos mecanismos de asociación. Para tal efecto, se ha dispuesto la presentación de las fortalezas y buenas prácticas, las cuales van ligada a los Ejes Temáticos del Plan Nacional de Cooperación (PNC) de Panamá, donde se reflejan nuestras capacidades a través de las distintas instituciones estatales plasmadas por sectores logrando avances importantes con miras a potencializar nuestro papel como país cooperante y aportar en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las Capacidades Sectoriales de la República de Panamá para la Cooperación Sur-Sur y Triangular están resumidas en los siguientes sectores de actuación.

1. Sector Crecimiento Económico
2. Sector Desarrollo e Inclusión Social
3. Sector Educación e Innovación Científica
4. Sector Sostenibilidad Ambiental
5. Sector Justicia, Estado y Gobernabilidad

Nuestro propósito es que estas Capacidades Sectoriales, que están alineadas tanto con el PNC como con los ODS, formen parte de un instrumento apropiado de Política Exterior, que contribuya a poner fin a la pobreza, reducir las desigualdades y un desarrollo económico sustentable, impulsando el establecimiento de un puente de Cooperación desde Panamá para la región y el mundo, transfiriendo conocimiento y capacidades instaladas a fin de contribuir con la consecución de las 169 metas de los ODS.

El Catálogo nace como resultado de un esfuerzo colectivo por lograr una mayor eficacia de los recursos, y por alinear las acciones de Panamá Coopera con los principios de la agenda internacional de desarrollo asumidos en 2015 por Panamá. De esta forma, se presenta el catálogo de capacidades para la Cooperación Sur-Sur y Triangular, contribuyendo al desarrollo a través del fortalecimiento de las instituciones y la mejora de las políticas públicas como un impulsor de la gestión de y para el conocimiento.

Sector Crecimiento Económico

1. Sector Crecimiento Económico

El crecimiento económico no será sostenible si los beneficios del mismo no alcanzan al conjunto de la sociedad; crecer es necesario, pero solo existirá progreso en la medida en que los procesos de crecimiento se lleven a cabo a partir de paradigmas inclusivos y distributivos capaces de hacer llegar los beneficios del desarrollo de manera equitativa al conjunto de la población.

La economía de la República de Panamá se ha caracterizado por una alta tasa de crecimiento. Desde el año 2000 hasta el presente, Panamá ha logrado un crecimiento económico de 6.2% a nivel real y de 9.8% a nivel nominal, ha reducido su tasa de desempleo, y mantuvo una tasa de inflación relativamente baja. Según datos de la Contraloría General de la República, en 2016, la economía nacional logró alcanzar un producto interno bruto de $55,188 mil millones de dólares en comparación con $12,933 mil millones que se produjeron en 2003. Similarmente, la tasa de desempleo en 2016 logró llegar a 5.5% en comparación con 13.7% en 2003. Durante este período, la inflación nacional se mantuvo baja, oscilando entre .04% y 5.7% entre 2003 y 2016, con un sobrecalentamiento marcado en el 2008, cuando la inflación logro llegar al 8.7%. Si se consideran las evaluaciones del Banco Mundial, el porcentaje de la población pobre se redujo durante la última década del 37% al 27.4%, aproximadamente. Este hecho es, sin duda, un logro significativo.

Desde el 2000 y con la transferencia del Canal de Panamá la economía nacional ha estado en un proceso de reestructuración económico. En este período, el Canal pasa a ser un eje de crecimiento importante no solo por sus contribuciones directas a la economía nacional, sino también por sus contribuciones indirectas. El hecho de que la participación de los aportes del Canal a la economía se han reducido porcentualmente se debe principalmente a un aumento en el resto de la economía que se ha derivado por actividades conexas al tránsito por el Canal exponenciando la sinergia entre el Canal y las actividades conexas. En este sentido, se comienza a desarrollar lo que se comúnmente se conoce como un conglomerado económico donde sus principales activos se encuentran en la zona interoceánica e incluyen, el Canal, los Puertos, el Ferrocarril, el Centro Bancario, Zona libre, las Zonas Francas, y otro sinnumero de actividades incluyendo el servicio a los buques. Como resultado, el país es considerado un hub económico de América.

Panamá es considerado el hub económico de las Américas por las siguientes razones:

- Posee una plataforma de servicios y actividades de transportes y logísticas a escala mundial;
- Es un centro internacional de servicios financieros;
- Es un centro direccional y plataforma logística de actividades empresariales, culturales e institucionales;
- Es un centro regional de distribución comercial.

Otros factores relevantes del crecimiento de la economía panameña son la habilitación del tercer juego de esclusas del Canal, la expansión y ampliación de las actividades turísticas, y el desarrollo de las actividades agroalimentarias entre 2010 y 2012 (incremento superior al 100%).

Este desarrollo ha llevado a la obtención de un alto nivel de conocimiento que el país puede compartir con otros países de la región, y del mundo.

Tasa de crecicimiento del PIB de Panamá

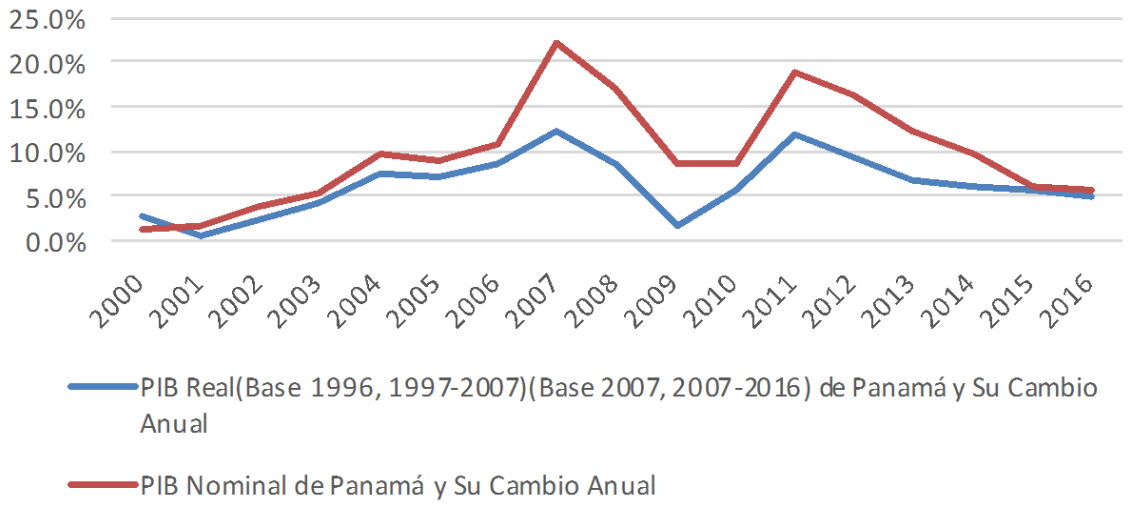

Vinculación con el PNC y los ODS

Este Sector está alineado con el Eje 1. Una economía sostenible y de oportunidades del PNC y vinculado a los ODS 1. Fin de la pobreza, 2. Fin de la Pobreza y 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

LOGÍSTICA

El sector logístico es uno de los motores principales del crecimiento socioeconómico del país. El mismo se ha desarrollado de una sinergia derivada del tránsito por el canal y la ventaja que ofrece un creciente nivel de conectividad. El país posee una plataforma financiera que apoya las operaciones internacionales de zona libre, que tocan a muchos países en el ámbito regional. Por otro lado, tiene un conglomerado marítimo significativo que contribuye a potenciar el crecimiento económico. En 2016, el Canal de Panamá servía de conexión a 144 rutas marítimas que tocaban 1,777 puertos en 160 naciones. Esto ha impulsado el desarrollo de nuevas zonas francas y zonas económicas especiales que se complementan por la conectividad nacional. En 2016, el Canal de Panamá abrió su proyecto de expansión, expandiendo las oportunidades para aumentar el desarrollo económico a través del enfoque en operaciones que añadan valor a la carga. Por otro lado Panamá ha expandido su conectividad aérea. El aeropuerto de Tocumen junto con el hub de Copa ha posicionado al país como un gran conector en la parte aerea y la nueva expansión del aeropuerto que se especializa en el área de carga, ofrece gran potencial de crecimiento en esa área. Finalmente, el gobierno nacional está desarrollando una estrategia para potenciar el desarrollo de la zona interoceánica nacional con operaciones que incluyan posibles centros de distribucion de bienes alimenticios, bienes de consumo, operaciones industriales bioenergéticas, operaciones industriales automotrizes y otro número de industrias que impulsarían el desarrollo nacional a través de operaciones logísticas.

El enfoque en la inversión del desarrollo de zonas logísticas genera ingresos y empleos de manera significativa, la integración entre el Canal de Panamá y la infraestructura de terminales marítimas, aéreas y terrestres ha sido vital para la dinamización del movimiento económico. Esto ha sido facilitado mediante la adopción de servicios aduaneros más expeditos. Sigue siendo un reto para el país el mejoramiento de la formación profesional y técnica de la mano de obra para asegurar la sostenibilidad a largo plazo.

En términos de competitividad, Panamá ocupa el lugar # 42 dentro del ranking del Índice Global de Competitividad 2016–2017[1]. El alto nivel de competitividad del país atrae a inversionistas y multinacionales de distintas partes del mundo.

AGRICULTURA

En Panamá, las actividades agropecuarias y agroindustriales representan el principal ingreso para la población rural. El país ha desarrollado el fortalecimiento organizacional y empresarial participativo de pequeños productores organizados. Además, el desarrollo de sistemas sostenibles de producción de semillas de buena calidad ha incidido en la reducción de los costos de producción, a través de un proceso de validación, generación, promoción y divulgación de nuevas tecnologías. La nueva reglamentación estatal para la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios orgánicos tiende a mejorar la calidad de los alimentos que llegan a las mesas de los panameños.

[1] Schwab, Klaus. Foro Económico Mundial. Reporte de Competitividad Global 2016-2017.

Aun cuando en Panamá se producen bienes agrícolas y ganaderos en volúmenes de relevancia poco significativa, los mismos son importantes para la alimentación y el ingreso de la población rural, y constituyen oportunidades de diversificación económica.

La agricultura es uno generadores de empleos en la economía nacional. Aproximadamente 37% de la población se encuentra en áreas rurales. Aunque el sector ha sido afectado por competencia con los desarrollos en el área logística, el mismo ha podido potenciar un gran conocimiento en varias áreas que incluyen la agricultura (semillas, manejo de plagas), y tecnologías pecuarias.

TRABAJO Y EMPLEO

En 2016, la tasa de desempleo se estimó en 5.5%. Este nivel es considerado como pleno empleo. La expansion de obras del Canal de Panamá al igual que los aumentos en la inversión privada y en la construcción, impulsaron la contratación y la importacion de mano de obra extranjera complementarias a la nacional. Esto redujo el sobrecalentamiento económico y abrió las puertas para la introducción de nuevas carreras, especialmente en el área logística.

Tasa de Desempleo y Salario Medio de Panamá

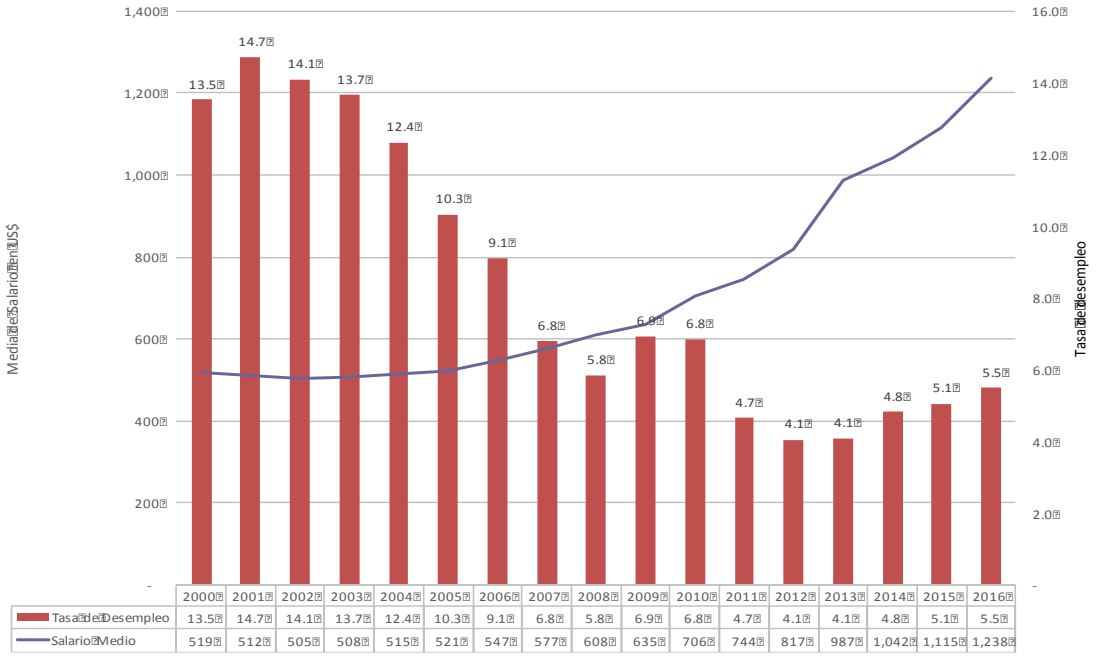

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Tasa de Desempleo	13.5	14.7	14.1	13.7	12.4	10.3	9.1	6.8	5.8	6.9	6.8	4.7	4.1	4.1	4.8	5.1	5.5
Salario Medio	519	512	505	508	515	521	547	577	608	635	706	744	817	987	1,042	1,115	1,238

Es importante mencionar que Panamá hace grandes esfuerzos por erradicar el trabajo infantil. Según la última encuesta, realizada en octubre de 2014 por Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, han sido retirados 23,700 niños y niñas de las calles.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

TURISMO

Este actividad representa el 11.9 % del producto interno bruto, reflejado en un crecimiento económico y social, la expansión de la economía nacional es apoyada por un gran auge turístico, fortalecido por las amplias opciones que ofrece nuestro país a sus visitantes, tales como: Sitios historicos, cultura, playas, biodiversidad y una ciudad modernas, entre otras, aunado a esto el aumento siginificativo de visitantes, lo cual a impulsando la construcción de hoteles, hostales, restaurantes, centros de convenciones y otras infraestructuras para apoyar al mismo. Esto impulsó a Panamá a mejorar su posición en el indice de Desarrollo Turístico de America Latina pasando de la posisción N° 17 en el 2009 a la N° 7 en el 2016[2].

Este avance generó nuevos conocimiento logrando el desarrollo e implementación de un Plan Nacional de Cultura Turística, este plan ha sensibilizado a los actores para obtener un cambio actitudinal positivo. Cabe destacar que como parte del plan, tanto los centros escolares, tranportista de la Industria Turistica, medios de comunicación e instituciones públicas, han sido objeto de capacitación para brindar servicios turísticos de excelencia.

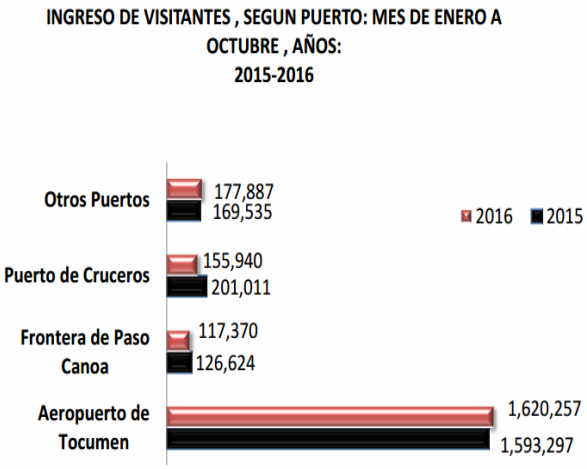

[2] ´Panamá mejora su posición en ranking de destinos turísticos´. Redacción La Estrella de Panamá. Lunes 20 de marzo de 2017.

OFERTAS INSTITUCIONALES

SECTOR CRECIMIENTO ECONÓMICO		
INSTITUCIÓN COOPERANTE	INICIATIVA	INSTRUMENTO DE COOPERACIÓN
Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO)	Canasta Básica de Medicamentos	Capacitación
Ministerio de Trabajo Y Desarrollo Social (MITRADEL)	Programa de Acción Directa Gubernamental para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.	Asistencia Técnica Sensibilización Capacitación
Autoridad del Canal de Panamá(ACP)	Programa de Voluntariado Corporativo.	Programa Asistencia técnica Capacitación
Autoridad del Canal de Panamá(ACP)	Programa de Incentivos Económicos Ambientales para la Protección de los Recursos Hídricos y demás en la Cuenca Hidrográfica del canal de Panamá	Programa Asistencia Técnica Capacitación

Sector Desarrollo E Inclusión Social

2. Sector Desarrollo e Inclusión Social

Panamá ha logrado progresos significativos en la reducción de la pobreza en años recientes. Entre 2008 y 2014, período que incluyó una crisis financiera global, Panamá consiguió reducir la pobreza de un 26.2 % por ciento a un 18.7 %, y la pobreza extrema de un 14.5 % a un 10.2 %.

A pesar de los avances en el combate a la pobreza, aún existen agudas disparidades. La pobreza prevalece en las áreas rurales, en su mayoría habitadas por poblaciones indígenas; en las zonas urbanas la pobreza extrema está por debajo del 4 %, en las zonas rurales la misma representa alrededor del 27 %.

Panamá está bien posicionada para seguir avanzando hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de acabar con la pobreza extrema e impulsar la prosperidad compartida, gracias tanto a las perspectivas de crecimiento como a la renovada atención de los Gobiernos a la inclusión. Sin embargo, el sostenimiento del crecimiento a mediano y largo plazo requiere dar respuesta a algunas limitaciones estructurales conforme el país continúa su desarrollo, estas incluyen: infraestructura, educación y destrezas, así como la eficiencia de las instituciones públicas.

Los objetivos para optimizar estas áreas incluyen el mejor acceso a los servicios de agua y saneamiento, el fortalecimiento de la resiliencia a los desastres naturales y el apoyo a la gestión integrada de los recursos hídricos en las zonas prioritarias; el apoyo para mejorar la logística y la conectividad, y el aumento de la fiabilidad del suministro de energía; el mejoramiento de la transparencia de la gestión presupuestaria, y el complemento de la asistencia social con inclusión productiva.

El acceso a, y la cobertura de los servicios básicos son un requisito indispensable para la igualdad y la cohesión social. Los servicios de alimentación, agua, saneamiento, salud, vivienda y educación han de ser accesibles para el conjunto de la población y, por lo tanto, deben poseer carácter universal.

Vinculación con el PNC y los ODS

Este Sector está alineado con los Ejes 2. Una sociedad diversa e inclusiva, Eje 3. Una sociedad igualitaria y equitativa para mujeres y hombre y el Eje 5. Unos servicios básicos garantizados, del PNC; y vinculado al ODS 1. Fin de la Pobreza, ODS 3. Salud y bienestar, ODS. 5 Igualdad de Género, ODS 6. Agua limpia y saneamiento y ODS 10. Reducción de las Desigualdades.

AGUA Y SANEAMIENTO

Panamá busca aumentar el acceso a servicios sustentables de agua y saneamiento a las comunidades que participan en el proyecto de Agua y Saneamiento en Panamá (PASAP)[3], que permite a los hogares y a las comunidades beneficiadas en las áreas rurales y urbanas marginales, el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento, a través de alternativas innovadoras diseñadas para proveer servicios con bases sostenibles y mejorar las prácticas sanitarias y de higiene de la población.

Panamá cuenta con el 93% de población utilizando fuentes mejoradas.

SALUD

La Fundación Interamericana del Corazón trabaja para promover políticas públicas y cambios sociales en la región. En este sentido, sus representantes destacan que se reconoce a Panamá "por su excelente implementación del Convenio Marco para el Control del Tabaco, pero también por su colaboración y apoyo a otros países".

Por esto, Panamá recibió un premio por su lucha contra el tabaco y su apoyo a la región El reconocimiento fue conferido por la Fundación Interamericana del Corazón, durante el "4º Congreso Latinoamericano y del Caribe: Tabaco o Salud", que se realizó en Costa Rica del 26 al 28 de marzo de 2014.

Menos del 6% de la población adulta panameña es fumadora.
Las defunciones por cáncer de pulmón han disminuido considerablemente, cerca del 20% [4]

Por otra parte, Panamá ha fortalecido y desarrollado las capacidades nacionales para detectar la introducción y propagación del virus Zika[5], reducir las poblaciones de mosquitos, garantizar los servicios de salud necesarios, y comunicarse de manera efectiva con el público sobre los riesgos y las medidas de prevención.

En relación con el manejo clínico de la enfermedad causada por el virus Zika y sus complicaciones neurológicas y anomalías congénitas, Panamá cuenta con un equipo técnico y científico para el estudio de los aspectos clínicos de la enfermedad, incluyendo las manifestaciones neurológicas, y enfatiza el diagnóstico diferencial de enfermedades exantemáticas (sarpullido) en los materiales de difusión y en la capacitación del personal de salud. Además, se fortalecen las técnicas de medición a través de la ultrasonografía y las tablas que se utilizan como patrón de referencia.

[3] Fuente: Programa Conjunto de Monitoreo para Agua Potable y Saneamiento (OMS-UNICEF).
[4] Fuente: Ministerio de Salud 2016.
[5] Ministerio de Salud, Panamá 2015.

Se produjo un descenso del 93% de la población del mosquito mediante la introducción de mosquitos modificados genéticamente.

Panamá tiene un compromiso primordial de garantizar la disminución y eliminación de las Enfermedades Inmunoprevenibles en la población panameña, mediante la dotación oportuna de todos los inmunobiológicos, e insumos de la cadena de frío, a todas las Instalaciones de Salud, tanto del Sector Público como del Sector Privado, con equidad y competencia, ofreciendo a todos los niños y niñas, hombres y mujeres de Panamá, igual acceso a los servicios de vacunación.

El Programa Ampliado de Vacunación e Inmunización[6] ha logrado inmunizar más del 95% de los menores de 15 años, mujeres en edad fértil y a otros grupos de la población en riesgo, previniendo así la morbi-mortalidad por enfermedades prevenibles a través de vacunas en todos los corregimientos del país.

INCLUSIÓN SOCIAL

El esfuerzo en la formación del carácter, es esencial para la apertura y disponibilidad de la mente y el corazón de los adolescentes y jóvenes, a quienes va dirigido el programa para la formación del carácter[7]. En este contexto, se busca promover, mediante un enfoque integral, el protagonismo y liderazgo de las juventudes, mediante la formación del carácter de los jóvenes, la promoción de valores e ideales y una cultura de paz que, más allá de enfatizar los problemas sociales o las diferencias, espera ser un camino en el que podamos aprender a vivir juntos. El programa ha tenido un impacto favorable en la disminución de la tasa de deserción escolar.

[6] Programa Ampliado de Inmunización, Ministerio de Salud.
[7] Plan Estratégico Interinstitucional de Juventudes Panamá 2015-2019

Juventud en cifras: Disminución del 5% de la tasa de deserción escolar en promedio y media en 2017

- **Mejoramiento de los indicadores de salud.**
- **Se han creado 5,000 nuevas plazas anuales para cursas estudios especializados a nivel técnico y vocacional.**
- **Los principales núcleos cuentan con un servicio de calidad, eficiente y sostenible: la cobertura del área urbana es del 98%.**

La calidad de vida de los adultos mayores depende de factores como: actividades económicas, ingresos por pensiones o jubilaciones, acceso a los servicios de salud, participación en actividades sociales, culturales, recreativas y sobre todo, al entorno familiar en el que se desenvuelven y la edad, entre otros.

En cuanto al adulto mayor autovalente es importante contribuir y promover el capital humano de los mismos aprovechando sus experiencias en actividades productivas en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana, esto es posible mediante Programa 120 a los 65, el cual busca el desarrollo de capacidades productivas de esta población, dotándolos con información de nuevas tecnologías, derechos humanos y temas jurídicos, induciéndolos a su propio bienestar y producción como eje básico para su desarrollo, a través de capacitación, asistencia técnica, sensibilización y consultorías.

Beneficiando a 105,121 personas adultas mayores a nivel nacional en situación de vulnerabilidad[8]**.**

OFERTAS INSTITUCIONALES

SECTOR DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL		
INSTITUCIÓN COOPERANTE	INICIATIVA	MODALIDAD
Ministerio de Salud (MINSA)	Implementación del Convenio Marco de la (OMS) Para El Control del Tabaco y Apoyo a la Ratificación del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco por Medio del Intercambio de Experiencias.	Cooperación Técnica

[8] Ministerio de Desarrollo Social, Panamá 2016

Sector Educación e Innovación Científica

3. Sector Educación e Innovación Científica

Entre los servicios sociales básicos que deben quedar garantizados para todas las personas, se encuentra la educación. Sin embargo, el principal desafío que enfrenta la educación no es sólo cuestión de acceso y permanencia para todos los menores, sino también el aumento de la calidad de la enseñanza, la promoción de una formación permanente y a lo largo de toda la vida, y la innovación de los sistemas educativos hacia la adquisición de competencias acordes con las nuevas demandas del entorno productivo-laboral.

Por otra parte, el libre acceso a la cultura y el reconocimiento de la diversidad cultural enriquecen las capacidades de las personas y asientan los valores humanos, al mismo tiempo que garantizan la plena realización de los derechos humanos.

La educación es una de las herramientas más exitosas para potenciar las capacidades de la población y debe incluir valores como la paz, la no discriminación, la igualdad, la justicia, la no violencia, la tolerancia y el respeto de la dignidad humana. Una educación de calidad es aquella basada en un enfoque de derechos humanos aplicado a todos los niveles y contextos de aprendizaje del sistema educativo.

Panamá muestra avances recientes en materia educativa, particularmente en la cobertura de la educación preescolar, pre-media y media, mejorando los niveles de permanencia de la población en edad escolar en el sistema. El país posee una población con una edad promedio de 27 años, y más del 38% de la población es menor de 20 años de edad; consecuentemente, la inversión en educación es fundamental para asegurar que el capital humano tenga las capacidades y habilidades necesarias para contribuir al desarrollo económico del país.

Vinculación con el PNC y los ODS

Este Sector está alineado con el Eje 6. Una educación universal y de calidad, y una cultura diversa y accesible, del PNC; y vinculada a los ODS 1. Fin de la pobreza, ODS 4. Educación de Calidad, ODS 9. Industria, innovación e infraestructura y ODS 10. Reducción de las desigualdades.

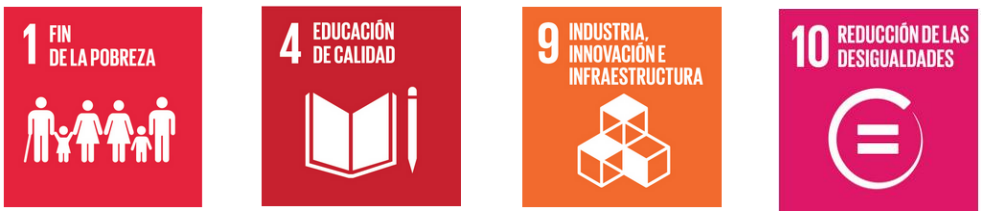

ALFABETIZACIÓN

Al año 2016, 1,619 personas entre los 10 y 90 años de edad iletradas, habían sido alfabetizadas a través del programa "Muévete por Panamá" que desarrolla el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES); ese año fueron alfabetizadas 354 personas o 28.0% más que el año anterior. Los

mayores incrementos en el número de participantes se registraron en las provincias de Chiriquí (134 personas más), Panamá Oeste (126) y en la comarca Emberá Wounaán (66). Con reducciones estuvieron: Ngäbe Buglé (60 participantes menos), Veraguas (29), Darién (6) y Herrera (3). Esta ayuda, que busca mejorar el nivel de instrucción de las personas, a través de la enseñanza de lectura y escritura, se concentra principalmente en: Chiriquí (23.7%), Ngäbe Buglé (18.8%) y Panamá Oeste (14.7%).[9]

Número de personas alfabetizadas mediante el programa Muévete por Panamá, según provincias y comarcas indígenas, enero a noviembre: Años 2015 y 2016.

Provincias y comarcas indígenas	2015	2016	Variación (%)
TOTAL	1,265	1,619	354
PROVINCIAS	900	1,248	348
Bocas del Toro	123	152	29
Coclé	4	17	13
Colón	17	79	62
Chiriquí	250	384	134
Darién	39	33	-6
Herrera	58	55	-3
Los Santos	37	47	10
Panamá	93	105	12
Panamá Oeste	112	238	126
Veraguas	167	138	-29
COMARCAS INDÍGENAS	365	371	6
Emberá Wounaán	0	66	66
Ngäbe Buglé	365	305	-60

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

EDUCACIÓN BÁSICA

La cobertura en el nivel preescolar en Panamá, se ha aumentado de manera significativa. La mejoría más marcada se ha observado en las áreas de difícil acceso, donde se ha logrado atender la demanda existente, por medio de programas de educación no formal como los Centros Familiares y Comunitarios de Educación Inicial (CEFACEI) o los Centros de Educación Inicial (CEIC).

En cuanto a la educación primaria, se ha aumentado el tiempo de permanencia de los alumnos dentro del sistema educativo, reduciéndose del 25% la deserción a poco más del 10%. Además, el 91.6% de los docentes que enseñan en primaria han recibido un mínimo de formación pedagógica formal, la cual incluye el desarrollo de áreas de metodología general, metodología especiales, curriculum, psicopedagogía y práctica docente, permitiendole utilizar

[9] Informe Económico y Social – Enero a Noviembre 2016, Ministerio de Economía y Finanzas.
http://www.mef.gob.pa/es/informes/Documents/Informe%20Economico%20y%20Social%20-%20Noviembre%202016-.pdf

técnicas adecuadas al nivel y caracteristicas del grupo, detectar problemas de aprencizajes a través de la investigación evaluativa y enseyar estrategias de recuperación y de nivelación[10].

Las escuelas que pertenecen a la Jornada Extendida Escolar para Todos (JEEPT) contaron con 35 planteles educativos hasta finalizar el 2016, se tiene previsto para el 2017 la incorporación de 150 en la jornada extendida, la cual busca ampliar el horario de clase de cinco a ocho horas, con la finalidad de reforzar aquellas materias donde los estudiantes tienen mayores dificultades. Estos centros educativos entran a un proceso de transformación, donde se les brinda un conjunto de acciones educativas y servicios a los niños y jóvenes para obtener mejores resultados de aprendizaje[11].

FORMACIÓN TÉCNICA

El año 2013, marcó el camino hacia la búsqueda del perfeccionamiento de la educación técnica, tanto en materia curricular, como equipamiento; capacitación y oportunidades de estudios superiores y dio inicio la necesidad de crear los Institutos Técnicos Superiores (ITS). Los esfuerzos de mercadeo mostrando los resultados obtenidos en el proceso de transformación curricular y el compromiso de construir modernos centros para la preparación técnica, permitieron la firma de importantes acuerdos de cooperación entre países, con empresas multinacionales y nacionales.

Para garantizar la continuidad en la actualización de los programas de estudio en los institutos técnicos y con el objetivo de que marchen al ritmo de las exigencias del país y de las tendencias mundiales, para tales efectos el Ministerio de Educación (MEDUCA) firmó acuerdos de coordinación con el Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educacional (COSPAE), la Universidad Tecnológica y la Universidad Marítima.

La Educación técnica profesional es, sin duda, una gran opción para muchos jóvenes que encuentran en los estudios técnicos las herramientas necesarias para contribuir con el desarrollo del país y aporta innumerables ventajas para lograr competitividad en el mundo actual.

El sistema educativo panameño presenta diversas ofertas académicas en el área de la formación técnica, iniciando con bachilleratos técnicos oficiales del Ministerio de Educación en las siguientes áreas:

- Área de Comercio: Bachilleratos en Contabilidad, Turismo, Servicio y Gestión Institucional.
- Área Industrial: Bachilleratos en Autotrónica, Electrónica, Electricidad, Informática, Tecnología Mecánica, Refrigeración y Climatización, Soldadura General.

Además, el Ministerio de Educación cuenta con Carreras Técnicas Intermedias, como son:

[10] Revisión Nacional 2015 de la Educación para Todos: Panamá
[11] Informe Anual 2016 a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Asamblea Nacional. http://www.meduca.gob.pa/prensa/MEDUCA_presenta_informe_anual_2016_comisi%C3%B3n_educaci%C3%B3n,_cultura_deporte_Asamblea_Nacional.

- Ebanistería
- Chapistería y Pintura Automotriz
- Eventos y Servicios Gastronómicos

Es importante mencionar que el Instituto Nacional de Formación y Desarrollo Humano (INADEH), también imparte formación y capacitación en diferentes áreas formativas. La matrícula alcanzada en noviembre del año 2015 fue de 88,682 participantes.

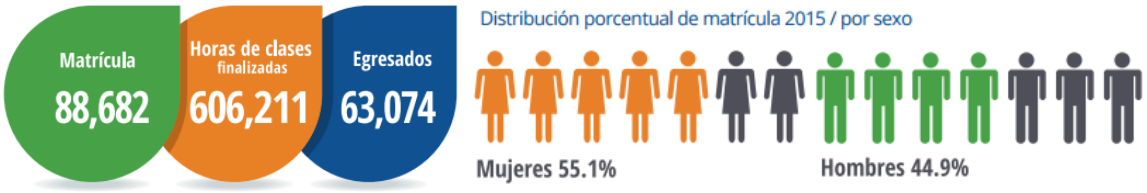

Egresados en áreas de formación en 2015[12]

Áreas de formación	Egresados	Hombres	Mujeres
Agropecuario	3,057	1,042	2,015
Artesanías	3,829	181	3,648
Construcción Civil	2,652	2,052	600
Ebanistería y Tapicería	112	73	39
Electricidad y Electrónica y Refrigeración	1,208	1,087	121
Energías Renovables	128	111	17
Empleos Verdes	-	-	-
Mecatrónica	-	-	-
Mecánica Automotriz	459	433	26
Metal Mecánica	395	373	22
Equipo Pesado	1,105	1,053	52
Industria	-	-	-
Gestión Pública y Gobernanza	3,618	1,265	2,353
Gestión Empresarial	6,616	1,928	4,688
Emprendedurismo	1,505	384	1,121
Belleza y Estética	2,445	106	2,339
Gastronomía	3,992	987	3,005
Hotelería y Turismo	547	191	356
Tecnología de la Información y Comunicaciones	7,986	3,213	4,773
Educación a Distancia	-	-	-
Marítimo	2,878	2,196	682
Docencia y Responsabilidad Social	907	421	486
Desarrollo Humano	3,712	2,061	1,651
Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional	984	476	508
Salud y Nutrición	-	-	-
Idiomas	5,835	2,460	3,375
Modistería y Textil	2,937	75	2,862
Portuario	284	264	20
Minería y Ambiente	577	154	423
Agua y Saneamiento	-	-	-
Riesgo Social	4,768	3,740	1,028
Logística y Cadena de Suministro	-	-	-
Trasporte Terrestre	538	512	26
Aeroportuario	-	-	-
TOTAL	63,074	26,838	36,236

(p). Cifras preliminares al 31 de diciembre de 2015
Fuente: Dirección de Planificación con datos de cézanne
Nota: Las áreas que no presentan datos están en proceso de organización.

[12] http://www.inadeh.edu.pa/assets/PDF/10-4_Programas_Desarrollados.pdf

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Las áreas de la ciencia y la tecnología son los puntales de una plataforma de divulgación de conocimiento científico en el país[13], constituyendo de esta manera bases para el desarrollo nacional. La modernización tecnológica y la búsqueda de innovaciones productivas han constituido factores relevantes para el crecimiento económico sostenible.

Desde finales del siglo pasado, el mundo reconoce la era del conocimiento e intenta mostrar la vinculación entre la ciencia, la tecnología, la innovación y el desarrollo de las naciones. Esto lleva a adecuaciones en las estructuras institucionales de los gobiernos con el fin de abrir espacios para la creación y apropiación social del conocimiento científico, para que éste contribuya al mejoramiento de nuestras realidades.

Artículos listados en el WEB of Sciences con al menos un autor de Panamá.

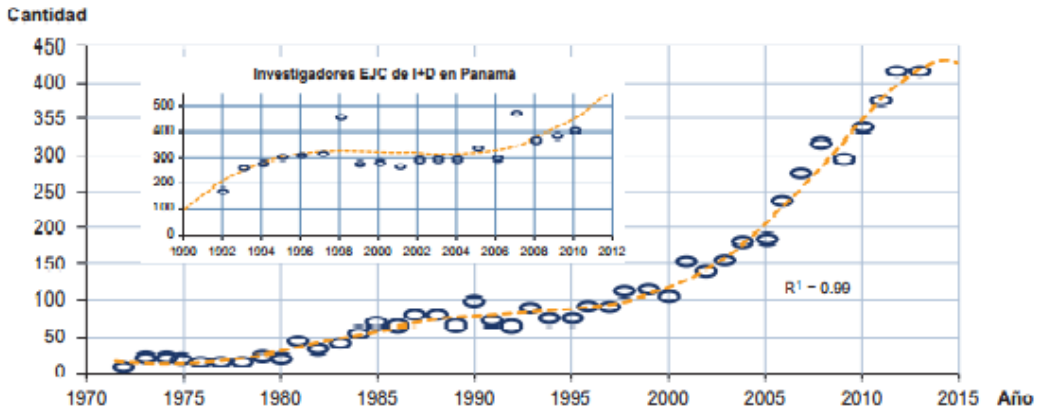

Fuente: Lemarchand (2014)

[13] Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Panamá y Plan Nacional 2015-2019

OFERTAS INSTITUCIONALES

SECTOR EDUCACIÓN E INNOVACIÓN CIENTIFICA		
INSTITUCIÓN COOPERANTE	INICIATIVA	MODALIDAD
Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología de Panamá (INDICASAT – AIP).	Centro de Biodiversidad Y Descubrimiento de Drogas.	Asistencia Técnica y Consultoría Entrenamiento y Capacitación
Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología de Panamá (INDICASAT – AIP).	Desarrollo de capacidades científicas mediante proyectos de colaboración internacional	Asistencia técnica, consultoría, entrenamiento, capacitación y proyectos

Sector Sostenibilidad Ambiental

4. Sector Sostenibilidad Ambiental

La degradación medioambiental es un hecho constatado. Los niveles de consumo, de desechos, de emisiones de gases a la atmósfera y otros contaminantes, hacen de la conservación medioambiental uno los objetivos centrales de la agenda mundial. El progreso y desarrollo no alcanzarán ningún objetivo coherente si se logran a costa de poner en peligro la sostenibilidad futura de los recursos naturales y amenazar la vida de las especies, la riqueza de la fauna y la flora, o la propia salud de las personas.

En este contexto, Panamá se destaca como uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo. A pesar de su reducido tamaño, Panamá es el hogar de más de 10,000 variedades de plantas y más de 1,000 especies de aves.

La ciudad de Panamá es la única en Latinoamérica que tiene un bosque húmedo a unos cuantos minutos de su centro comercial. El Océano Pacífico en Panamá alberga 80 diferentes especies de coral, esto representa 40% más que en cualquier otra región en el Pacífico Oriental, desde México a Ecuador. Hay más de 23 especies de coral duro y 58 especies de coral blando. Alrededor de 12 de estas especies son nuevas, no incluidas previamente en el listado de especies de corales. De esas 12 especies, 3 son endémicas o únicas de esta región.

El istmo de Panamá une a las masas terrestres de las Américas y esto explica su increíble biodiversidad. Su posición geográfica la ubica en el centro continental, convirtiéndola de esta manera en una avenida natural para el funcionamiento de procesos ecológicos a gran escala en el hemisferio occidental. Tales procesos datan del surgimiento del istmo, hace aproximadamente 15 millones de años, formando un evento geológico que cambió el clima del planeta.

Además, para efectos de los ecosistemas marinos y costeros, Panamá se encuentra en una zona de convergencia natural de corrientes marinas y de deposición de su carga, tanto en el Caribe como en el Pacifico. La Bahía de Panamá es una de las zonas de mayor productividad marina en el mundo.

En intercambio genético de especies terrestres ocurre de forma forzosa en el país, que todavía presenta un corredor biológico bastante intacto, con bosques maduros e intervenidos que sirven de hábitat para especies locales y aves migratorias del norte y del sur.

Vinculación con el PNC y los ODS

Este Sector está alineado con el Eje 8. Unas ciudades y comunidades inclusivas e inteligentes, Eje 9.Un medioambiente protegido y sostenible, del PNC; y vinculados a los ODS 11.Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 12. Producción y consumo responsable, ODS 13.Acción por el clima, ODS 14. Vida Submarina, ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres.

GESTIÓN AMBIENTAL

La Conservación y el manejo sostenible del recurso hídrico y el cambio climático son dos áreas de trabajo que forman parte de la gestión ambiental del país en las cuales se han logrado grandes avances.

En cumplimiento con los compromisos internacionales para mitigar el cambio climático, Panamá forma parte de Programas como el Programa Conjunto de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones provenientes de Deforestación y Degradación de los bosques (ONU REDD) y REDD+.

La iniciativa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD), es un esfuerzo para crear un valor financiero para el carbono almacenado en los bosques. Éste ofrece incentivos a los países en desarrollo para reducir las emisiones de las tierras boscosas e invertir en rutas de baja emisión de carbono para el desarrollo sostenible. "REDD +" va más allá de la deforestación y la degradación forestal, e incluye la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono.

Panamá es uno de los 9 países en el mundo que cuenta con la aprobación de recursos por parte del Programa ONU REDD para ayudar a diseñar y organizar los pasos necesarios para lograr la "preparación" que permita al país estar listo para implementar actividades y mecanismos que reduzcan las emisiones.

La iniciativa REDD+ Panamá, tiene la intención de contribuir a la reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques nacionales, que se desarrolla como parte de las actividades de mitigación de la Unidad de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y tiene los siguientes objetivos:

1. Impulsar y fortalecer las capacidades nacionales para el manejo forestal sostenible.

2. Conservar y restaurar los bosques naturales en beneficio de las comunidades rurales.

REDUCCIÓN DE EMISIONES

En abril del 2017 fueron inaugurados el Centro Internacional para la Implementación de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques (ICIREDD), y el Centro Regional de Colaboración-Panamá mejor conocido como (CRC Panamá) para América Latina y el Caribe, asociados a la gestión climática en la República de Panamá.

El ICCIREDD forma parte de los compromisos internacionales para mitigar el cambio climático, este proyecto forma parte de una hoja de ruta para lograr los objetivos del Acuerdo de París.

CENTRO REGIONAL DE COLABORACIÓN-PANAMÁ (CRC)

El Centro Regional de Colaboración-Panamá, mejor conocido como CRC Panamá para América Latina y el Caribe, busca promover la cooperación internacional y el desarrollo de capacidades en materia de REDD+. Otro objetivo esencial del Centro es impulsar estrategias de desarrollo bajas en carbono y reforzar el apoyo a los países de América Latina para la implementación del Acuerdo de París sobre cambio climático. El Centro Regional de Colaboración de Panamá reemplazará al de Bogotá.

OFERTAS INSTITUCIONALES

SECTOR SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		
INSTITUCIÓN COOPERANTE	INICIATIVA	MODALIDAD
Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá	Educación Ambiental y Sensibilización en las Comunidades Costeras para Mitigar el Impacto de la Basura Marina, especialmente de las Redes Fantasmas	Asistencia técnica y consultoría Sensibilización Capacitación
Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)	Programa Nacional Moscas de la Fruta	Asistencia Técnica
Instituto Smithsonian	Proyecto de Rescate y Conservación de Anfibios de Panamá.	Asistencia Técnica/ Conservación e Investigación Biológica

Sector
Justicia, Estado y Gobernabilidad

5. Sector Justicia, Estado y Gobernabilidad

El mundo evoluciona hacia sociedades cada vez más democráticas, donde los derechos fundamentales quedan garantizados mediante tratados internacionales y leyes nacionales.

Panamá es una nación soberana, democrática, que ejerce el Estado de Derecho, en donde el mejoramiento y la calidad de la gestión pública han fortalecido la transparencia y la confianza de la ciudadanía en sus instituciones gubernamentales. El país ha venido trabajando en la búsqueda de una sociedad segura y una institucionalidad moderna y democrática.

Las entidades estatales trabajan sobre la base de acciones concretas y alianzas estratégicas para impulsar el desarrollo de un Sistema de Planificación e Inversión Pública, Sistema de Control Interno, Servicio Civil, Descentralización de la Acción Pública, y Justicia y Seguridad, generando desarrollo social, intentando disminuir las disparidades existentes, y contribuyendo al logro de los ODS.

Cualquiera de los ejes previos exige una respuesta institucional a su alcance, lo cual requiere contar con instituciones a la altura de los retos propuestos. Al mismo tiempo, una buena gobernanza se encuentra en la raíz de las sociedades modernas y democráticas.

Vinculación con el PNC y los ODS

Este Sector está alineado con el Eje 4. Una sociedad basada en derechos y segura y el Eje 10. Una Institucionalidad moderna y democrática a la altura de los retos planteados, del PNC; y vinculados a los ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas y el ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DESARROLLO COMUNITARIO

La República de Panamá cuenta con un Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales Comunitarios[14] cuyo objetivo es contribuir a la gobernabilidad democrática, mejorando los niveles de acercamiento a la justicia expedita, así como la reducción de la conflictividad y la pobreza, a través de un mecanismo de participación en materia de acceso a la justicia. Los facilitadores judiciales panameños reciben capacitación en la resolución alternativa de conflictos y se gradúan como mediadores comunitarios avalados por el Poder Judicial, para atender a la comunidad. Los logros alcanzados por este programa han sido significativos, con

[14] Órgano Judicial, Coordinación Nacional del Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales Comunitarios

una cobertura total del servicio a cuatro años de su implementación. El mismo inició con mayor fuerza en la zona rural, desplazándose luego a las zonas urbanas.

Cobertura del Servicio

- Provincia con facilitadores 10/10
- Distrito y Comarcas con Facilitadores 60/82
- Población con acceso a un Facilitadores 481,500.
- Total de Servicio Prestados 30, 460
- Población informada 90,054
- Total de Facilitadores 969
- Mujeres 56%

Mediante Decreto Ejecutivo N° 777 del 21 de diciembre de 2007, se reglamentó la Mediación Comunitaria en la República de Panamá[15]. Posteriormente, en el 2008, se crearon los primeros Centros de Mediación, debido a la necesidad de un modelo de justicia alternativa, que en comparación con las instancias de justicia ordinaria proporcione mejores grados de confianza usuario mediador, con miras a optimizar la gobernabilidad. Esta práctica crea espacios en áreas accesibles a la comunidad, genera acciones, como acercamientos a las autoridades locales, con el propósito de incorporar estos centros como parte del servicio de justicia local; incluye jornadas de sensibilización dirigidas a la comunidad de cada uno de los corregimientos, y la selección de líderes comunitarios para su capacitación como mediadores comunitarios.

Alcance

1. Atender 13, 858 conflictos. Lo que supone, más de 25,000 personas beneficiadas.

2. Han realizado 8,438 sesiones de mediaciones. Es decir, el 61% de los casos atendidos incluyeron mediación.

3. En el 90% (7,615) de las sesiones de mediación se suscribieron acuerdos favorables, y de éstos, el 81% se cumplieron. Es decir, más de 6,000 conflictos se solucionaron de manera pacífica sin intervención de ninguna autoridad que decidiera la situación.

[15] Ministerio Público, Procuraduría de la Administración, Unidad de Mediación Comunitaria 2017.

INSTITUCIONES Y PROCESOS MODERNOS Y AUTOMATIZADOS

Panamá implementó en el año 2014 el pasaporte electrónico[16], acción que sitúa al país como un referente a nivel regional, al ser uno de los primeros de Latinoamérica en implementarlo. Esta novedosa herramienta facilita el acceso vía internet para la solicitud de pasaporte desde cualquier parte del mundo y para realizar los pagos en relación al mismo; permite obtener información eficaz de los datos registrados en el sistema, posee características especiales de seguridad que garantizan la plena identificación de un ciudadano panameño en cualquier puerto migratorio del mundo. Con proceso de verificación biométrica.

Medidas de Seguridad

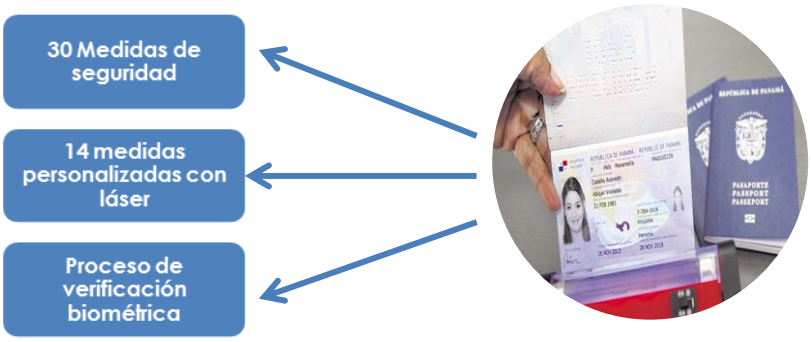

Desde el año 2006, Panamá implementó el Sistema para el Control de Obras del Estado (COBE)[17], diseñado para fortalecer la función de fiscalización de la Contraloría General. Esta herramienta tecnológica constituye una fuente única de registro, que coadyuva a las entidades públicas en el proceso de seguimiento de las contrataciones a través de Internet. La plataforma en mención permite obtener información sobre los proyectos, contratos y licitaciones públicas para la ejecución física de los proyectos, incluye también lo relativo al registro y control de las fianzas de cumplimiento de obras, entre otras actividades. El sistema referido ha beneficiado a nivel nacional a las entidades gubernamentales para la obtención de datos y estadísticas que permitan a los altos mandos una mejor toma de decisiones en el desarrollo de las obras del Estado.

Como resultado de la implementación del COBE, se ha conseguido mejorar el seguimiento de los contratos de obras de inversión y de su estado de avance; antes no se contaba con información sistemática que nos brindara información oportuna y relevante. Los resultados de los mismos se ven reflejados en los informes técnicos que brinda el sistema, y los datos de ejecución del proyecto, los cuales permiten medir resultados positivos en la fiscalización de cada contrato.

[16] Autoridad de Pasaporte de Panamá 2017.
[17] Contraloría General de la República, Normas del Control Interno Gubernamental, Dirección Nacional de Ingeniería 2016.

ADMINISTRACION PÚBLICA

Panamá ha realizado avances significativos en cuanto al fortalecimiento del Sistema de la Carrera Administrativa, con miras a modernizar las estructuras del sector público, tanto en lo económico como en lo administrativo. Dicho sistema incluye la regulación de las funciones de los empleados que pertenecen al mismo.

El artículo 300 de la Constitución de la República de Panamá, contiene las carreras administrativas conforme a los principios del sistema de méritos. Mediante la Ley N° 9 de 20 de junio de 1994, se ha alcanzado progreso significativo en las siguientes carreras: Carrera Administrativa, Carrera Judicial, Carrera Docente, Carrera Diplomática y Consular, Carrera Policial, Carrera Migratoria. Esto ha sido posible gracias a la promoción de personal idóneo, permanencia, estabilidad condicionada a la competencia, lealtad y ética, evaluación del rendimiento, aumento de la eficiencia a través de la capacitación y el desarrollo, sistema para manejo de agravios, elevándose de esta manera el nivel de desempeño y la dignidad del servicio público.

Lo anterior ha dado como resultado mejoras en el rendimiento y la productividad de las instituciones, transformándolas en puntales de apoyo para los programas y proyectos de los Gobiernos, donde la constitución de este Sistema exige altas normas de rendimiento y transparencia en la administración de los Recursos Humanos como una política de reconversión del Estado. Panamá es considerado un país representativo en su modelo de desarrollo y modernización de los procesos gubernamentales y de la administración Pública en el contexto de América Latina, como resultado de su compromiso con la educación, la investigación, el desarrollo humano, y la concientización social y ambiental.

DELEGADOS ELECTORALES

El Cuerpo de Delegados Electorales de Panamá[18], fue creado mediante Decreto N° 2 del 10 de enero de 1991 e incorporado al Código Electoral, a través de la Ley 60 del 29 de diciembre de 2016. Ha constituido un pilar importante para el fortalecimiento de la democracia del país, siendo un apoyo indispensable para el Tribunal Electoral.

En su calidad de representantes directos de los Magistrados Electorales ante las distintas autoridades locales y la fuerza pública, en lo concerniente a la vigilancia de la consulta popular, el Cuerpo de Delegados Electorales tiene la misión de hacer cumplir las normas y disposiciones electorales para el buen desarrollo de los múltiples procesos electorales, garantizando la libertad, honradez y eficiencia de los mismos en el país. Además, su incansable labor mediadora para resolver conflictos políticos electorales, a través del diálogo, ha llevado a sus integrantes a ganarse la confianza de la ciudadanía, los miembros de los partidos políticos y la sociedad civil.

Actualmente existen 625 delegados electorales, los cuales tienen un carácter ad honórem de libre designación y remoción.

OFERTAS INSTITUCIONALES

SECTOR JUSTICIA, ESTADO MODERNO Y GOBERNABILIDAD		
INSTITUCIÓN COOPERANTE	INICIATIVA	MODALIDAD
Órgano Judicial	Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales Comunitarios	Asistencia técnica y consultoría
Órgano Judicial	Sistema Automatizado de Gestión Judicial – (SAGJ).	Asistencia Técnica y Consultoría Capacitación Proyectos Programas
Ministerio Público-Procuraduría de La Administración.	Centros de Mediación Comunitaria dentro de los Gobiernos Locales.	Asistencia técnica y capacitación
Servicio Nacional de Migración	Curso de Detección de Pasaportes Fraudulentos o Alterados.	Envió de expertos, intercambio de información

[18] http://www.tribunal-electoral.gob.pa http://laestrella.com.pa/martes

Policía Nacional	Cooperación Académica en Seguridad Ciudadana y Seguridad Territorial.	Asistencia técnica y consultoría Capacitación
Ministerio de Seguridad Pública-Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT)	Curso Básico de Enfermero de Combate	Capacitación
Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT)	Curso Internacional de Explorador y Guía Terrestre	Capacitación
Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de Los Delitos Relacionados con Drogas (CONAPRED)	Promoción y coordinación para el desarrollo de campañas y programas de prevención, rehabilitación y represión de las actividades relacionadas con drogas y delincuencia organizada.	Sensibilización Capacitación Proyectos Programas Investigación y estudios sobre desarrollo.
Tribunal Electoral	Figura del Cuerpo Delegados Electorales	Capacitación, pasantías
Tribunal Electoral	Programa de Educación Cívica Electoral	Formación y Capacitación
Tribunal Electoral	Implementación de Partes Clínicos de Nacimiento y Defunción con Valor Legal y Estadístico	Programa y Capacitación
Tribunal Electoral/Asamblea Nacional	Conformación de la Asamblea Juvenil	Capacitación y Asesoría Técnica
Municipio de Panamá	Convenio de Apoyo a la Gestión de Cobro y Recaudación de Tasas, Tributos	Capacitación y Asesoría Técnica
Contraloría General de la República	Taller Aprendiendo Valores con Acciones	Capacitación y Asesoría Técnica

Realizado por:

Viceministerio de Asuntos Multilaterales y Cooperación Internacional

Dirección General de Cooperación Internacional

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Contacto: panamacoopera@mire.gob.pa

Tel: + (507) 504-9305

Diseño y maquetación:

ENRED Consultoría S.L.